

Aranceles Mínimos Pediátricos Vigentes:

Descripción	Vigencia desde el 01/02/2021
CONSULTAS PEDIATRICAS	55.605
INTERCONSULTAS SANATORIALES (PEDIATRIA) hasta una p/internación	250.239
VISITAS SANATORIALES (PEDIATRIA) por día	209.124
ASISTENCIA OPERATORIA (PEDIATRÍA)	556.067
RECIBIMIENTO RECIEN NACIDO (hasta las 72 horas)	556.067

Estos montos, no incluyen I.V.A.

Para los sub especialistas que No realizan Pediatría General, los aranceles son los siguientes:

Descripción	Vigencia desde el 01/02/2021
CONSULTAS EN CONSULTORIOS	94.555
INTERCONSULTAS SANATORIALES (PEDIATRIA) hasta una p/internación	266.717
VISITAS SANATORIALES por día	210.123

Estos montos, no incluyen I.V.A.

Arancel en los horarios siguientes:

De lunes a viernes horario nocturno de 22:00hs a 5:00hs del día siguiente.

Fines de semana a partir de las 15:00hs del día sábado hasta las 5:00hs del día lunes.

Feridos a partir de las 0:00hs hasta las 5:00hs del primer día hábil.

Descripción	Arancel
ASISTENCIA OPERATORIA	722.886
RECIBIMIENTOS DE URGENCIA: CESAREAS Y PARTOS	722.886

Estos montos, no incluyen I.V.A.

Observación: el ajuste automático de los aranceles cada año depende del Valor Galeno de acuerdo al IPC conforme a los datos oficiales provistos por el Banco Central del Paraguay.